



Repositorio Digital Institucional
"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Jasmín Coronel Márquez

Programa ProHuerta en el área Metropolitana

Trabajo Final Integrador presentado para la obtención del título de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario del Departamento de Salud Comunitaria

Tutor

Nuri García

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Coronel Márquez, J. (2015). *Programa ProHuerta en el área Metropolitana* (Trabajo Final Integrador). Universidad Nacional de Lanús. Recuperado de http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/TFI/EsAIP/Coronel_J_Programa_2015.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar



Universidad Nacional de Lanús
Departamento de Salud Comunitaria

Carrera de especialización
ABORDAJE INTEGRAL DE LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES
EN EL ÁMBITO COMUNITARIO
Cohorte 2013

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

“PROGRAMA PROHUERTA
EN EL ÁREA METROPOLITANA”

Alumna: Jasmin Coronel Márquez

Tutora: Profesora María Nuri García

Buenos Aires, Mayo 2015

ÍNDICE

Agradecimiento.....	3
Presentación.....	4
I. CAPÍTULO	
Programa PRO-HUERTA.....	6
1. Contexto y Normativa.....	6
2. Los Objetivos del Programa	12
3. Recursos y Estrategias de su implementación	12
4. La Educación Alimentaria	17
Estrategia particular del PRO-HUERTA.....	17
II. CAPÍTULO	
Análisis de las Observaciones y Entrevistas desde la Perspectiva de la Especialización.....	21
1. Perspectiva Territorial del PRO-HUERTA.....	21
2. Es el PRO-HUERTA una política social?	27
3. Desde las Políticas focalizadas a las Políticas públicas.....	31
III. CAPÍTULO	
Conclusiones.....	37
IV. CAPÍTULO	
Pensando en Venezuela... ..	40
Referencias Bibliográficas.....	43
Anexo	
Informe Fotográfico.....	46

Agradecimientos

Esta experiencia ha sido para mí, un logro muy significativo y enriquecedor tanto a nivel personal como profesional. Por ello hoy agradezco en primera instancia a Dios, a la Lic. Liliana Saggese, quien me dio la oportunidad de conocer a PRO-HUERTA, a la Dra. Verónica Piñero, quien me abrió las puertas y me orientó para desarrollar mi trabajo, escuchó las necesidades e inquietudes aportando las herramientas necesarias para el mismo y me dio la oportunidad de participar en el primer curso internacional de **“AUTOPRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, CON BASE AGROECOLÓGICA Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA PARA EL DESARROLLO”**, a mi tutora profesora María Nuri García, quién me guió en distintas etapas de mi carrera, a la Dra. Raquel Castronovo, quien dispuso de su tiempo para aclarar muchas de mis dudas en relación a la carrera, a mi estancia aquí y en la realización de mi trabajo, a todos los docentes que formaron parte del proceso académico que hicieron que hoy pueda culminar ésta Especialización, a mis compañeros de postgrado que estuvieron compartiendo esta nutrida experiencia de vida y conocimiento. Por último agradezco especialmente a mi madre, hijo, hermanos, familia y compañeros de trabajo, quienes me motivaron e inspiraron a ser cada día mejor como persona y como profesional, porque gracias a ellos puedo compartir con los lectores mi Trabajo Final Integrador.

I. PRESENTACIÓN

El presente trabajo Final Integrador, tiene como finalidad poder demostrar los conocimientos teóricos y prácticos obtenidos desde la perspectiva del abordaje territorial y la formación académica de postgrado.

Desde la Especialización "Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario" puedo comenzar aclarando que lamentablemente no tuve inserción territorial y que por circunstancias ajenas, comencé la carrera en el segundo cuatrimestre.

Sin embargo, tuve la fortuna de asistir al 1er. Curso Internacional de "Autoproducción de alimentos con base agroecológica y educación alimentaria para el desarrollo", como espacio de inserción para mí. El mismo fue organizado por el programa PRO-HUERTA. Durante el mismo pude conocer en corto tiempo diversos territorios, y más tarde espacios donde pude realizar entrevistas a beneficiarios y a técnicos de este programa. El curso ha sido complementado con visitas, intervenciones y observación de actividades realizadas por los actores que viven en algunas localidades del Conurbano.

También conocí la experiencia del Pro-Huerta en Haití, país del Caribe con el cual están colaborando desde hace diez años aproximadamente.

A lo largo de este trabajo podré describir y analizar el cómo, dónde y porqué de la implementación de este programa, tanto en

zonas urbanas como rurales, así como también ha podido traspasar las fronteras de este país.

Este curso también me permitió recoger material, observar y corroborar en sitio, las bondades argumentadas por los especialistas, beneficiarios, funcionarios y técnicos, que de una u otra forma intervienen con el programa.

De igual manera y ante el contenido de este trabajo, deseo hacer una aclaratoria:

La misma está relacionada a mi nacionalidad e inexperiencia en el área laboral. En principio mi desarrollo laboral está referido a la Vialidad Agrícola y mi profesión al Derecho. Tengo poco conocimiento relativo a las políticas públicas y sociales de Argentina, por lo que se me dificulta hasta cierto punto en este contexto, realizar un análisis claro y comprensible quizás, por diferencias culturales en los lugares de mi trabajo territorial en mi país, Venezuela.

CAPITULO I

PROGRAMA PRO HUERTA

1. Contexto y normativa

El programa PRO-HUERTA fue formulado por el INTA, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria dependiente del Ministerio de Agricultura, a principios de 1990; en momentos en que el país había atravesado una crisis hiperinflacionaria que, entre sus consecuencias, agudizó los problemas de abastecimiento alimentario de los sectores más vulnerables de su población.

Estas circunstancias acentuaron la inseguridad alimentaria de este sector, caracterizada en la Argentina de los '80 y los '90 por deficiencias sistemáticas de nutrientes específicos debidas a la falta de acceso económico a ciertos grupos de alimentos. En efecto, entre 1965 y 1985 los hogares pobres habían reducido su consumo de alimentos un 35%, con una dieta menos variada, en la cual las hortalizas frescas aportaban a la mesa la mitad que dos décadas atrás.¹

Desde fines de 1992, el Gobierno decide ampliar significativamente su operatoria y articularlo con el conjunto de políticas sociales mediante el apoyo financiero del Área Social del Estado.²

El PRO-HUERTA es hoy parte de una política social integral; para analizar su historia recurrimos en primer lugar a revisar la normativa que fue reordenando su desarrollo e integración con otras políticas sociales paulatinamente incorporadas.

¹Díaz, D. y Russo, C.: "El problema alimentario en la Argentina: una aproximación desde la perspectiva del consumo" – Informe PID-CONICET 390201/85 – Julio 1989.

² Agenda y Manual Informativo 2014.1er. Curso Internacional "Autoproducción de alimentos con base agroecológica y educación para el desarrollo" (Segunda Etapa). Para Latinoamérica, Caribe y África. Cooperación Sur-Sur y Triangular. Pro-Huerta. Buenos Aires. Argentina.

En el año 2000, dos Decretos ordenan su funcionamiento:

Según Boletín Oficial No. 29.438 del 12/07/2000, Decreto 547/2000, que reza: Créase en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente con el objeto de articular la política alimentaria nacional, con las desarrolladas por los Estados Provinciales y Municipales. Creación del Programa Unidos, Programa de Apoyo Familiar sobre la base de la unificación del Programa Alimentario Nutricional Infantil (PRANI) y del Programa Apoyo Solidario a los Mayores (ASOMA) y la integración del Proyecto Integrado Promoción de la Autoproducción de Alimentos (PROHUERTA), dependiente del I.N.T.A.

Asimismo en el mismo Boletín certifica su creación según Bs. As. 7/7/2000: VISTO, la Ley N° 25.233, la Resolución N° 417/93 del ex MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL, la Resolución N° 1825/96 de la ex SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, la Resolución N° 239/90 DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA y el Convenio de Cooperación Recíproca N° 44/97 entre la ex SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, la ex SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA, el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA y la FUNDACION ARGENTINA, en su Art. 4º resuelve: "Créase en el ámbito de LA SECRETARIA DE POLITICAS SOCIALES del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE EL PROGRAMA UNIDOS, Programa de Apoyo Familiar sobre la base de la unificación del Programa Alimentario Nutricional Infantil (PRANI) y del Programa Apoyo Solidario a los Mayores (ASOMA) y la integración del Proyecto Integrado "Promoción de la Autoproducción de Alimentos (PROHUERTA)", dependiente del INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA".

En el año 2001, a partir de la crisis, las políticas sociales que son implementadas para el momento se complican por la emergencia

existente, esto generó nuevos programas que se fueron articulando, como por ejemplo el "Plan Jefas y Jefes", este programa consistía en un subsidio de \$150 el cual era asignado a las cabezas del hogar con hijos menores a su cargo, esto a cambio de realizar trabajos comunitarios de cuatro (4) horas, la cumplimentación de la escolaridad básica, etc. Para enfrentar esta crisis, los gobiernos locales, crearon espacios y se generaron emprendimientos productivos conjugando el nuevo plan con políticas que ya estaban en marcha en los Municipios, siendo una de esas políticas en ejecución con la que se articuló el PRO-HUERTA.

Resulta altamente relevante que desde fines de 2003 el PRO-HUERTA se haya constituido en un componente del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria, en el marco de la Red Federal de Políticas Sociales del MDS.

Fue por ello que haciendo uso de sus atribuciones y en el marco de lo establecido por Ley 25.724 y de los Decretos PEN No. 1018 del 28/04/2003 y 1069 del 13/11/2003, Resolución Ministerial No. 2040/03 y en virtud de lo dispuesto en la Ley de Ministerios, sus normas modificatorias y complementarias, la Ministra de Desarrollo Social resuelve:

ARTÍCULO 1º.- "Dáse por aprobado el PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA "EL HAMBRE MAS URGENTE", que estará destinado a financiar acciones de ejecución integral, tendientes a garantizar la Seguridad Alimentaria de personas en condición de vulnerabilidad social, priorizando la atención de la emergencia alimentaria.-

Dichas acciones tienen por objetivo: a) realizar un aporte a las necesidades alimentarias del hogar-. b) fomentar mecanismos de asistencia y promoción que privilegien el ámbito familiar y el fortalecimiento de redes solidarias en la comunidad”.³

ARTÍCULO 4º.- “ARTICULACION E INTEGRACION. EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA "EL HAMBRE MAS URGENTE" articulará su ejecución con el PLAN MATERNO-INFANTIL, desarrollado por el MINISTERIO DE SALUD; asimismo, integrará en sus componentes al Proyecto PROHUERTA, creado por Resolución N° 239/90 del INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA (INTA)”.⁴

Es de resaltar que el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, fue creado con el objetivo de posibilitar el acceso de la población en situación de vulnerabilidad social a una alimentación complementaria, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de cada región del país.

“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.” (Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996)

La Ley Marco, Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria, aprobada en la XVIII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2012. Panamá, recoge en su normativa la lucha contra el hambre a nivel global.

³ y ⁴ Plan Nacional de Seguridad Alimentaria. Resolución Ministerial. VISTO el Expediente MDS No. E-16-111-2003. Buenos Aires, 29Dic, 2003.-

Entonces, la seguridad alimentaria de una familia o comunidad contempla, según lo establece la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), los siguientes componentes: disponibilidad de alimentos, acceso suficiente a los mismos, buena selección, correcta elaboración, manipulación y conservación, adecuada distribución dentro del grupo familiar y buen aprovechamiento por el organismo.

Es por ello que el programa PRO-HUERTA, que propugna la seguridad y soberanía alimentaria, en su estrategia de implementación amalgama:

- la capacitación progresiva,
- la participación solidaria
- el acompañamiento sistemático de las acciones en terreno.

Originalmente estaba dirigido a la población en situación de pobreza, que enfrentaba problemas de acceso a una alimentación saludable, promoviendo una dieta más diversificada y equilibrada mediante la autoproducción en pequeña escala de alimentos frescos por parte de sus destinatarios.

Actualmente promueve una alimentación básica con frutas y verduras frescas, así como otros productos de granjas con el fin de que las familias y comunidades en los distintos estratos sociales puedan generar sus propios alimentos. El conjunto de prestaciones brindado se concreta en modelos de huertas y granjas orgánicas de autoconsumo a nivel familiar, escolar, comunitario e institucional.

Este programa se ha extendido de manera significativa a lo largo del territorio argentino, en el año 2014 llega a **3,5 millones de beneficiarios** aproximadamente y ha promovido la realización de

800 mil huertas familiares, 7.500 huertas escolares y 200 mil granjas.

Por otra parte, articula en el territorio con más de **10 mil organizaciones** y forma parte de **400 ferias agroecológicas**.

El programa PRO-HUERTA es uno de los proyectos que más se arraigó en la sociedad, resulta un ejemplo de cómo se puede ofrecer capacidad para abastecer y ayudar a los sectores más desprotegidos de la sociedad y no tradicionalmente vinculados con el INTA. Ha sido considerado por Estados y Organizaciones de Cooperación Nacional como una política exitosa en materia de autoproducción de alimentos. Actualmente el INTA y el PRO-HUERTA desarrollan el programa en Haití, donde llevan cooperando en la capacitación y acompañamiento técnico desde el año 2005 aproximadamente. Como afirma Francisco Anglesio "nuestro objetivo en Haití mediante el PRO-HUERTA es contribuir a garantizar la seguridad alimentaria por medio del fomento de la autoproducción de alimentos frescos, con huertas orgánicas, para complementar la dieta de poblaciones urbanas y rurales con necesidades básicas insatisfechas".⁵ Igualmente, se firmó un acuerdo entre Argentina, Haití y la Unasur para la ampliación de este proyecto.

El funcionamiento dependiente del INTA favoreció la distribución territorial con fuerte capacidad de penetración, su continuidad (que en el ámbito local es sinónimo de confiabilidad) y sus capacidades de solvencia técnica y planificación.

5 Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Agenda Informativa. Fuente: INTA Informa. 23 de Enero de 2014. Buenos Aires.

2. Los Objetivos del Programa

El programa PRO-HUERTA, tiene como objetivo general desarrollar sistemas locales de producción para el autoabastecimiento y comercialización de alimentos agroecológicos, busca mejorar la seguridad y soberanía alimentaria de la población rural y urbana, favorecer la participación y organización de sectores vulnerables de la población y propiciar la comercialización de excedentes. Igualmente llega a lugares en los que no existe institución alguna, reconstruyendo el tejido social de las comunidades y fortaleciendo las redes y organizaciones existentes en el territorio.

Dentro de sus objetivos específicos, se destacan:

- Facilitar la autoproducción y el desarrollo socioproductivo de los pequeños agricultores familiares.
- Fortalecer los procesos organizativos y generar sistemas locales de producción y comercialización de productos de la agricultura familiar en el marco de la economía social.
- Impulsar la integración de recursos nacionales, provinciales y municipales.
- Facilitar la participación del tercer sector.
- Fortalecer institucionalmente a los equipos locales.
- Realizar acciones integrales en materia de educación alimentaria.
- Potenciar los procesos de la comunicación popular.

3. Recursos y Estrategias de su implementación

Las estrategias que utiliza el programa PRO-HUERTA son: la capacitación de promotores, la asistencia y apoyo técnico, la

articulación interinstitucional, la provisión de materiales e insumos críticos y generación y validación de tecnologías apropiadas.

En cuanto a la capacitación de los promotores, el programa promueve la participación activa de los promotores comunitarios, institucionales y docentes. Estos surgen de las comunidades, generando ideas y proyectos, así como impulsando la participación de otros. Quizás la estrategia principal del PRO-HUERTA, consiste en la formación continua de todos los actores involucrados (promotores voluntarios, técnicos y participantes) y a su vez, ellos transmiten sus conocimientos a la población con el objetivo de que aprendan a combinar, aprovechar y conservar los alimentos.

La asistencia y apoyo técnico, es llevada adelante por los técnicos, el objetivo es asegurar la continuidad de los emprendimientos, con un adecuado nivel de producción y buscando aprovechar los recursos disponibles localmente.

En relación a su capacitación, las mismas están diseñadas como formales e informales, ya que éstas se desarrollan pedagógicamente en teoría como en prácticas, procura consolidar saberes, valores y recursos para incrementar los conocimientos y capacidades de la población a quienes llegan.

PRO- HUERTA, posibilitó un estilo de vinculación entre técnicos y comunidades basado en el mutuo respeto, honestidad y compromiso y al mismo tiempo permitió que emergiera y se consolidara el voluntariado como elemento clave del éxito de las acciones. La misma se fundamenta en la presencia territorial de la técnica de manera secuenciada y sostenida.

Los materiales e insumos críticos son aportados por el programa y los destinatarios reciben los elementos necesarios para comenzar sus distintos modelos de autoproducción, como: semillas hortícolas, animales menores de granja, plantines frutales, material didáctico, herramientas, etc.

Las semillas que se distribuyen incluyen: a) hortalizas y legumbres (lechuga, color, brócoli, ajo, escarola, puerro, acelga, morrones, cebolla, arvejas, berenjenas, maíz, zanahoria, zapallo, porotos, habas, pepino, ajíes, batata), b) frutales (melón, fresas, naranjas, limones, cítricos), c) hierbas aromáticas (menta, albahaca, orégano, coriandro, eneldo, romero, tomillo, caléndula, manzanilla, toronjil). Para las granjas se incluyen: animales de granja (aves y conejos), alimentos y herramientas para facilitar la generación de condiciones de crianza.

Para ser parte del programa PRO-HUERTA, sus destinatarios deben cumplir los siguientes requisitos: en primer término se necesita por parte del huertero, disponer de una superficie adecuada para realizar la huerta, segundo debe recibir capacitación sobre el programa, tercero los beneficiarios asumen el compromiso para la continuidad en el cultivo de la huerta a desarrollar. Para el desarrollo de una huerta familiar se estima una superficie de unos 100 m².

El Programa se fue adaptando a las diversas condiciones agroecológicas, de acuerdo a las regiones y el consumo local, por ello actualmente tiene dos campañas anuales: "otoño-invierno" y "primavera-verano", para cada una de las cuales realiza la selección de las doce (12) semillas.

En relación con la práctica agroecológica, ésta es una transferencia de conocimientos donde la producción de alimentos conserva la

productividad del suelo y controla las plagas sin agrotóxicos. Estas técnicas productivas enseñan al mismo tiempo como relacionarse con el otro y con la naturaleza.

El componente de generación y validación de tecnologías apropiadas, se concreta a través de actividades de investigación y experimentación que se desarrollan con la participación de los destinatarios. Se trata tanto de experimentar en huertas demostrativas, como de rescatar lo que sabe la gente y las innovaciones que ella misma va generando. También permite la revalorización y recuperación de saberes y prácticas ancestrales, referidas a la producción y uso de distintas especies.

Es así como a través de la agroecología y el autoabastecimiento se puede obtener entre otras cosas, una dieta alimentaria equilibrada mediante la participación activa de la población involucrada. Los participantes producen sus propias hortalizas, huevos y carne; en este sentido, el programa les permite satisfacer el 72% de la demanda diaria de vitaminas y minerales (hierro, calcio, fibras, vitaminas A y C).

El programa PRO-HUERTA, desde el momento que junto a sus promotores y técnicos se involucra en la vida de las familias que se capacitan, también se activa una relación más personal y profunda, más cultural. Se promueve también, una red de cooperación entre los distintos actores que participan (barrial, municipal, provincial, nacional, internacional) ya que estas organizaciones se complementan, potenciando recursos, ideas, tecnologías e iniciativas de política social.

En relación al abordaje territorial desde el programa PRO-HUERTA, se observa en la actualidad que existen una cantidad importante de

promotores y técnicos, convertidos en actores sociales con capacidad para resolver las problemáticas que tienen cada una de las comunidades donde se desarrollan y asimismo sostienen esta herramienta que confluye el saber popular y la asistencia técnica, favoreciendo la integración, inclusión, arraigo territorial y la seguridad alimentaria de una población vulnerable.

PRO-HUERTA también brinda asistencia técnica, acompañamiento, provisión e insumos biológicos a redes prestacionales como: comedores, grupos comunitarios, etc. Asimismo, apoya con su modelo de gestión otros planes del MDS, tales como: Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Solidaria "Manos a la Obra" y el Plan Nacional Familias por la Inclusión Social y, dentro del plano institucional del INTA, del Plan Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (Pro-Feder).

Otro tema importante, es la comunicación popular, la cual sirve como un instrumento para todos los actores que intervienen en el programa, que junto al PRO-HUERTA, INTA y MDS contribuyen al desarrollo local. De igual manera se crean proyectos que fortalecen las experiencias de comunicación y promoción social que trabajan con las instituciones antes mencionadas.

Actualmente este programa, en muchos casos además de la autoproducción, ha brindado la oportunidad de asociarse entre huerteros para vender sus excedentes en mercados y ferias (o en sus huertas), conformando redes sociales, económicas, culturales y políticas entre ellos, afianzándolos como grupos empoderados.

4. La Educación Alimentaria.

Estrategia particular de PROHUERTA

El programa, a lo largo de su historia ha desarrollado tres tipos de huertas, según sus destinatarios: familiares, comunitarias y escolares.

Más recientemente PROHUERTA ha generado una particular estrategia de articulación con el Ministerio Nacional de Educación, en relación con la educación alimentaria y la promoción de las huertas escolares.

La educación alimentaria, presente en PRO-HUERTA concuerda con los fines y objetivos de la Política Educativa Nacional⁶, a través de la capacitación dirigida a niños, niñas y adolescentes en edad escolar con la incorporación de la huerta como instrumento pedagógico, rescatando a su vez valores como la solidaridad, el cuidado del medioambiente y el trabajo en equipo.

En cuanto a la capacitación de adultos, está orientada a los huerteros y futuros promotores del programa con el fin de potenciar sus capacidades en producción agroecológica.

Además, utilizando estos espacios de producción dentro de las escuelas, nos lleva a tener un modelo de educación diferente. Entre otros, porque la huerta se puede utilizar como un instrumento pedagógico para contenidos disciplinares específicos, pero también puede tener un alcance integral que atraviese todo el proyecto educativo escolar.

⁶Ley No. 26.206. Ley de Educación Nacional. Título I. Capítulo II. Fines y Objetivos de la Política Nacional. Artículo 11.

Fomenta la cultura emprendedora, en la huerta se aprende a generar proyectos, planificar y obtener resultados de forma organizada.

Permite establecer una relación entre la teoría y la práctica. Incentiva el trabajo en grupo, la solidaridad y la cooperación entre los que participan, ya que motiva y moviliza a todos los actores de la comunidad.

Favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje con niños y adolescentes que tienen discapacidad, dificultad en el aprendizaje, conducta, comunicación e integración. También brinda a las personas con discapacidad, temporal o permanente, una herramienta integradora con una alternativa pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus potencialidades y el pleno ejercicio de sus derechos.

Fomenta la participación educativa, activa a la comunidad, es creativa, mejora y fortalece los lazos entre docentes-padres-hijos, padres e hijos y escuelas con otras organizaciones o instituciones de la localidad.

Fortalece las huertas escolares dentro de las instituciones educativas en todos los niveles (municipal, provincial, nacional).

Por ejemplo a nivel educativo, el PRO-HUERTA viene trabajando en la promoción de la educación alimentaria y nutricional con libros destinados a los niños, como "¿Qué te pasa calabaza?"⁷ y "Mariquita en la huerta orgánica"⁸, correspondientes al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social.

⁷Abdo, Montiel, Monterrubianesi. (). Qué te Pasa Calabaza. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Ministerio de Desarrollo Social. INTA. PRO-HUERTA. Familia Argentina.

⁸Abdo, Guadalupe (2008) Mariquita en la Huerta orgánica. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Ministerio de Desarrollo Social. INTA. PRO-HUERTA. Familia Argentina.

Las escuelas son instituciones de peso en el ámbito comunitario, estos generalmente funcionan como centros movilizados y multiplicadores de diferentes acciones y propuestas que fomentan el desarrollo local.

La huerta agroecológica que se inicia desde el PRO-HUERTA puede dar respuesta a diferentes necesidades, especialmente en los sectores socialmente vulnerables. Con ello, se contribuye a satisfacer requerimientos nutricionales, garantizando una dieta balanceada y diversa.

Es de resaltar, que a nivel educativo para el año 2011 se estaba trabajando con una red de docentes que tuvieron en su primera reunión la oportunidad de conocerse, compartir experiencias y proyectos para sus comunidades. Asimismo, en el segundo encuentro compartieron la situación del momento y la posibilidad de crear una red de referentes de la zona. Hoy en día se organizó una red virtual de educación, donde están conectados por el momento más de 300 personas, la misma se generó para el intercambio de experiencias entre los que llevan el proyecto educativo en distintas localidades.

Esta red funciona como un espacio de encuentro, que permite a través de la misma intercambiar información sobre proyectos y trabajos realizados por otros docentes, a su vez les sirve para intercambiar ideas y ponerlas en funcionamiento dentro de cada terreno de cada integrante de la red.

Para cerrar este capítulo, puedo concluir que el programa PRO-HUERTA, está definitivamente orientado a articular el saber popular, la asistencia técnica y el conocimiento académico, logrando que las personas perciban que no sólo mejora su alimentación y el medio en que se sitúan, sino que sirve para que muchos recuperen el

autoestima. Así se revalorizan las personas y su actitud ante la vida los transforma positivamente. De igual manera, las formas participativas y solidarias de producción de alimentos saludables, han originado implicancias sociales dentro del contexto de crisis imperante. Se favorece la solidaridad, la integración y cohesión social, el arraigo territorial y, lo más importante, la seguridad alimentaria a una población vulnerable socialmente.

Además hay que resaltar la dedicación que el PRO-HUERTA realiza a las personas discapacitadas, brindando asesoría permanente, incluyéndolos como sujetos de derecho.

CAPITULO II

Análisis de las observaciones y entrevistas desde la perspectiva de la Especialización

1. Perspectiva territorial del PRO-HUERTA

El propósito de este capítulo, es analizar críticamente desde la perspectiva del Abordaje Territorial de las Políticas Sociales, el programa PRO-HUERTA tal y como se desarrolla actualmente en el área metropolitana⁹ de la República Argentina.

La Lic. Liliana Periotti, subsecretaria de Políticas Alimentarias del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en entrevista del 2011, dijo: "Supimos construir una alianza estratégica desde dos miradas: la mirada de la tecnología puesta al servicio de la gente y la mirada de los derechos para cada uno de ellos con la diversidad y calidad de nuestro territorio".¹⁰

El abordaje territorial que realiza el PRO-HUERTA, ha podido incidir en muchos problemas y necesidades de los habitantes que conviven en una determinada localidad. Por ello, en diversas oportunidades, y aprovechando la articulación con otros programas que son impulsados desde distintos Ministerios del Gobierno nacional, provincial y/o municipal, han activando un conjunto de acciones con eje en el desarrollo humano, apuntando a mejorar la calidad de vida de estas personas y tomando en cuenta su realidad social, política, económica y cultural.

⁹Se denomina área metropolitana en este caso, al territorio urbano integrado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (metrópolis central) y tres cordones suburbanos, pertenecientes políticamente a la Pcia. de Buenos Aires que se desarrollan como anillos concéntricos e inseparables de la ciudad capital.

¹⁰Sorondo, Pablo. Miradas al Sur. Periódico. Edición impresa del 06 de Marzo de 2011. Buenos Aires. Argentina.

Según Poggiese, "El futuro es crear ahora escenarios de propósitos múltiples como prácticas embrionarias de transformación social donde además de producir participativamente una planificación, se definan políticas en torno a valores, se diseñen estrategias de orden e impacto social general, se sea eficaz, se configuren nuevos actores colectivos. En definitiva, se amplíe la democracia".¹¹

Según las observación realizadas, no he pude determinar una Red consolidada de huerteros desde el PRO-HUERTA; si bien es cierto que el trabajo en red, conlleva la articulación con otros, potencializa las capacidades individuales, el fortalecimiento y consolidación de la misma, algo que brinda el programa, debe seguir perfeccionando la integración de los distintos actores. Además debería llegar a todos los espacios, crear otras formas de interacción como la comunicación visual y escrita desde los propios destinatarios. Organizar más encuentros, cursos y seminarios efectivos, lograr soluciones reales y ajustadas a la realidad del país actualmente, avanzando en la consolidación de redes. Así como describió Binder, enfrentar a las estrategias de fragmentación, que implica una pedagogía de encuentro, según el autor de la siguiente manera: "...ella nos permitirá superar el milenarismo, la muerte de las ideologías, la peste, la vida light, la cultura del naufragio, el control social horizontal y tantos otros fenómenos que quieren asegurar la apropiación capitalista del espacio interpersonal, de la capacidad de realizar pactos, de construir el consenso y lograr la hegemonía política..."¹²

¹¹Poggiese, Héctor en Seminario Gestao Democrática das Cidades. "Crear escenarios de propósitos múltiples como prácticas embrionarias de transformación social", PUCRS, Porto Alegre, Brasil 2002.

¹²BINDER A: "La Sociedad Fragmentada" en ROVERE, M: Redes. Hacia la construcción de redes en salud: los grupos humanos, las instituciones, la comunidad, Rosario, Instituto de la Salud Juan Lazarte y Secretaría de Salud Pública Municipalidad de Rosario, Grafic Arte, Enero 2000.

PRO-HUERTA, al igual que otras políticas públicas y sociales, es atravesada por otros programas, ya que en un territorio o comunidad determinada, convergen y trabajan de la mano, de forma integral para mejorar la calidad de vida de sus pobladores. Pude observar en la localidad de Moreno, a una familia que tiene una huerta en su casa, pero además recibe la asignación universal por hijo (AUH), un miembro del hogar labora en una empresa de la zona, tienen el beneficio del transporte (Sube).

Otros beneficiarios también están incorporados a programas relevantes, del Gobierno Nacional de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner como: "Argentina trabaja" a través de los proyectos socioproductivos de "Manos a la Obra", programa "Ellas Hacen", Pensiones no contributivas, Plan Más y Mejor Trabajo, Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social, entre otros.

En el Municipio Moreno, pude observar que promueven el "Mercado Popular Itinerante", con el objetivo de abaratar costos, generar apoyo al trabajo local, productos de calidad y consumo responsable. Esta propuesta viene desde el Gobierno Nacional con la intención de promover la venta directa del productor al consumidor. Igualmente vemos que a través de esta iniciativa robustecemos la seguridad alimentaria en la comunidad. Es de resaltar, que la articulación de las mesas de gestión en los barrios, permitió que el mercado itinerante llegara a varias localidades del territorio, como por ejemplo en la Plaza Dr. Buján y Plaza San Martín de Moreno. A su vez, esta política genera mayor cantidad de empleo en el sector rural y fortalece también a los pequeños productores agropecuarios.

En alguna de las visitas efectuadas en el Conurbano, pude observar cómo el lugar del de la mujer sigue manejándose desde una perspectiva tradicional, negadora de la perspectiva de género.

En algunas escuelas, donde el programa está inserto, las huertas se encuentran atendidas por las mamás de los niños escolares, pocas, pero en general son ellas las que realizan la capacitación y atienden las huertas. Son ellas las que sostienen la huerta cuando los niños están de vacaciones escolares. El hombre, en este caso los padres de estos niños, se encuentran ausentes. Aquí se reitera el papel tradicionalmente asignado a la mujer.

También pude observar que son más las mujeres que los hombres, las que se capacitan y trabajan en el programa de la huerta familiar.

Pude apreciar que la mujer no labora en relación de dependencia por lo que mayormente se dedica al cuidado de su hogar, de los niños y del marido, y también dedica su tiempo para ejecutar estas tareas que ayudan a fortalecer la alimentación balanceada de su familia. Resulta relevante que hoy todavía siga el marcado papel subordinado de la mujer en la sociedad, sobre todo en los sectores vulnerables.

Acuerdo con lo planteado por Balbo, "las mujeres de los sectores medios se ven constreñidas al desempeño del rol doméstico, debido a la escasez de recursos comunitarios destinados al cuidado de los niños, a la necesidad incrementada de realizar gestiones burocráticas relacionadas con el sistema de salud y el educativo, etcétera. Son las mujeres provenientes de sectores acomodados quienes pueden integrarse al mercado de trabajo extradoméstico y obtener recursos propios".¹³

¹³Burin, Mabel e Meler, Irene. Género y Familia, Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Editorial Paidós. Buenos Aires. Barcelona. México.

Aún en la capital del país, se ve cómo la mujer se involucra en este tipo de actividades hoy en día, sólo por el interés de comer sano y con productos orgánicos y bajo ambiente agroecológico, con el firme propósito de alimentar a su familia de una manera sana, confiable y con bajos recursos.

De hecho, en las entrevistas realizadas a las dos beneficiarias, quienes son promotoras ad honorem en barrio "INTA", pude observar la diferencia no sólo generacional sino de postura o rol ante la vida. Una de ellas, la señorita Adelaida Gabana, huertera, comenzó en el programa desde chica. En ese momento solo estudiaba, no realizaba otra labor, decidió incorporarse a la capacitación desarrollada en un año sobre la huerta familiar, con la intención de proveer a su familia de alimentos para comer más sano y con calidad.

Esta joven actualmente, a través del Plan de finalización de la educación secundaria (FINES), se encuentra terminando sus estudios de secundaria. Está empleada en relación de dependencia, salió del barrio en busca de mayor seguridad y mejoras relacionadas a su calidad de vida. Mantiene en su nueva vivienda una huerta pequeña con los productos que consume la familia. Sin embargo sigue frecuentando el barrio y recibiendo asistencia técnica por parte del PRO-HUERTA y tiene proyectado servir de agente multiplicador y llegar a ser parte de una asociación de emprendedores para la venta de sus productos.

La señora Betty Espada, la segunda beneficiada entrevistada, vive desde el año 1962 en el barrio "INTA", artesana, sigue viviendo en el mismo sitio donde llegó. Esta huertera realizó una capacitación de tres meses con el PRO-HUERTA, la señora Espada ya traía desde pequeña la inclinación por la siembra, considera ésta una terapia gratificante y sólo cultiva bajo el ambiente agroecológico, sin

pesticidas; es amante de las plantas. Ella es parte de una familia extendida, convive con sus hijos, hermanos, primos, sobrinos, etc. Dentro del terreno, existen varias huertas familiares, por cuanto esta promotora ha sido agente multiplicador del programa PRO-HUERTA. Considera que la alimentación desde esa óptica es muy sana, los sabores de los productos son más ricos. Para ella el programa “es perfecto”, no tiene ninguna debilidad.

Además, estudia fotografía en su tiempo libre, no trabaja en relación de dependencia y es parte de una cooperativa que está incluida en el programa “Ellas hacen”. Me informó que algunas veces elaboran dulces para la venta de la cooperativa dentro de la misma comunidad. No percibe ninguna otra ayuda y afirma que “desconoce sobre los programas sociales que provienen del gobierno nacional”. Esta huertera sigue sumida en el mundo privado de la mujer, mantiene el rol maternal y cuidadora de la casa, sigue el maternalismo. Sobre-valora la maternidad, establecida desde la diferencia sexual femenina, con un contenido de poder, opuesto al poder del padre; hecho que ha influenciado a las mujeres históricamente, las ha limitado, definiéndolas sólo por su capacidad de reproducción por encima de cualquier otra función social, según lo ha afirmado la autora Chaney.¹⁴

Se puede sostener que la comunicación en los programas sociales es utilizada con diferentes funciones y también desde diferentes marcos ideológicos y políticos. Estos marcos pueden diferenciarse por la forma de concebir a los beneficiarios de las políticas sociales.

¹⁴Chaney, Elsa. Supermadre. La mujer dentro de la política en América Latina. FCE, México, 1983; también, La Maternidad, Especial Mujer/empres, Ilet, Santiago de Chile, s/f.

2. Es PRO-HUERTA una política social?

Me he preguntado: Es PRO-HUERTA una política pública y también una política social?

Según Saavedra (1968) la política social, es un conjunto de medidas destinadas a elevar el nivel de vida de la gran mayoría de la población, mediante la distribución equitativa de los beneficios sociales actuales y futuros del desarrollo económico.

Según (Cabarellas, 1989) es el "Conjunto de planes y aplicación de medidas realizadas por el Estado y otros organismos de eficiencia pública, que contribuyen a la eliminación o alivio de los antagonismos sociales e impulsan, el bienestar material y moral de la sociedad, colectivamente considerada, y prioritariamente el de los sectores de menos recursos, con el propósito adicional de fomentar el mejoramiento del nivel de vida y las aspiraciones lúdicas de todos, dentro de lineamientos conjuntos o de gran amplitud".

Los conceptos de calidad de vida (C. V.), bienestar subjetivo (B. S.), satisfacción vital (S. V.) y felicidad, son característicos del enfoque teórico denominado psicología positiva (Diener, Suh, Lucas y Smith, 1999; Diener, 1994; Diener, 1998; Avia y Vásquez, 1998, Barrientos 2005). La calidad de vida es un concepto polisémico, habiendo sido definido en psicología de modos tan distintos como bienestar subjetivo, felicidad, satisfacción y, aunque éstos tienen distintos significados, en la mayoría de los estudios son utilizados de manera indiferenciada (Veenhoven, 1994; Palomar, 2004; García-Viniegras y González, 2000). No obstante esto, predominantemente se concibe la calidad de vida como un constructo multidimensional, que incluye componentes objetivos y subjetivos, relativos a diversos ámbitos de la vida (Cummins y Cahill, 2000). Una definición integradora de C. V.

es la de Ardila (2003): ". . . un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud percibida. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico, social y con la comunidad, y salud objetivamente percibida".¹⁵

De igual forma, muchos autores han tratado de definir la felicidad o el bienestar, las cuales no aparecen explícitas en la literatura. Según Diener y Diener (1995) estas concepciones se pueden agrupar en torno a tres grandes categorías. La primera describe el bienestar como la valoración del individuo de su propia vida en términos positivos, esta agrupación es la relativa a la "satisfacción con la vida".

Partiendo de estos conceptos, se puede decir que este programa interviene como política pública y social, ya que busca el bienestar y la felicidad de todas aquellas personas que de una u otra manera necesitan mejorar su calidad de vida.

Cuando desde el Ministerio de Desarrollo Social, se promueve al desarrollo y fortalecimiento de las familias en torno a la nutrición y a la alimentación desde un enfoque integral, el PRO-HUERTA interviene con su programa en estas organizaciones comunitarias.

¹⁵Moyano, Emiliano y Ramos, Nadia. Revista Universum No. 22, Vol. 2:-, 2007. Bienestar Subjetivo: Midiendo satisfacción vital, Población Chilena de la Región Maule.

De igual forma, atendiendo a la intervención en las comunidades por parte del PRO-HUERTA, se puede comprender el proceso de la participación social o comunitaria que promueve.

Tomando como referencia lo desarrollado en el módulo de Organización Comunitaria y Promoción Social, éste alude a “generar procesos de participación o promover una cultura de participación, implica contribuir para que los sujetos sociales (...) asuman un protagonismo importante como ciudadanos en la vida democrática del país.”¹⁶

En los años 70, ya crecía la participación popular, aun conociendo los estados de bienestar, quienes parecían no tener toda la capacidad para resolver los problemas socio-urbanos. Entonces surge la idea de aumentar la democratización y la participación social, el Estado debía ser diferente y con ello llevar a la sociedad para que ayudara a ese Estado a ser distinto.

De este modo, se persigue eliminar las barreras de los dominios tecnocráticos típicos y éstos deben tener una construcción común de conocimientos. También es necesario anticipar prácticas para transformar la realidad y no al revés, en todo caso mejorar las existentes porque sino reproducen el sistema impuesto por los monopolios.

En este caso deben encontrarse actores del ámbito político, académico, sociedad común, Estado y otros. Estos actores a su vez deben estar claros y unidos para tratar problemas del presente y trabajar sobre ellos por un bien colectivo.

¹⁶Velázquez, María-Molina, María. Universidad Nacional de Lanús. Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales. Módulo 5. Organización Comunitaria y Promoción Social. Buenos Aires. 2006.

Las propuestas que surgen, así como sus leyes o normas practicadas, puedan servir en el futuro de todos. Cuando se habla de gestión asociada se está sosteniendo que las decisiones deben tomarse en conjunto entre todos los actores.¹⁷

Wallerstein¹⁸, plantea ideas que tienen que ver con las posibilidades y alternativas históricas, donde la ayuda está enlazada con la ciencia, la ética y política. Aquí el cambio social se refiere, según el autor, a una gestión de distintos sectores sociales que dan su opinión de los temas o problemáticas a tratar.

Desde esta óptica, la planificación participativa es un ejercicio de prácticas que no existen, es un proceso que se da desde el conocimiento previo, la elaboración de las distintas ideas, la construcción de conocimientos, el ámbito de decisiones, acciones colectivas asociadas a las problemáticas sociales. La planificación participativa, facilita el intercambio de conocimientos que traen los diferentes actores técnicos, políticos, sociedad civil, etc.; generando un conocimiento mayor y enriquecedor al que ya traen: el conocimiento colectivo.

En la observación realizada de las distintas localidades donde interviene el PRO-huerta, se evidencia que falta camino por recorrer en cuanto a un mejor desarrollo de las políticas sociales. Desde la perspectiva de abordaje territorial, se debe apuntar a la planificación participativa y la gestión asociada. Es de resaltar la importancia de ser escuchados, participar y permitir con respeto y atención la diversidad de ideas, esto genera un bagaje de aprendizajes y conocimientos para todos.

¹⁷Poggiere, Héctor (2007), Documento de Trabajo el "Manual de Metodologías PPGA". Capítulo 1.

¹⁸Wallerstein, I. "Utopística. o las opciones históricas del siglo XXI". 1997.

Como conclusión de este apartado, se puede afirmar que hoy en día gracias a las acciones del Gobierno Nacional, las políticas públicas y sociales llegan a mayor cantidad de personas necesitadas de ellas y dentro de pocos años serán parte del acontecer diario.

3. De las Políticas Focalizadas a las Políticas Públicas

El Ministerio Desarrollo Social, plantea nuevos ejes de política social en Argentina. . "Dada una situación de exclusión, desempleo y desigualdad social, se conciben las políticas sociales como una intervención integral, de abordaje territorial, promotora de la articulación interjurisdiccional en el marco de intervenciones sociales masivas.¹⁹

A su vez, el Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la Universidad de Lanús, nos anima a "asumir los desafíos de la complejidad social actual" e "impulsar innovaciones de gestión y modalidades de intervención desde el ámbito público".

Se propone una planificación de "abajo hacia arriba" que fortalezca los espacios participativos, promueva el desarrollo y la economía social. Sostenga a la familia como eje de la inclusión social, reconociendo grupos con mayores necesidades.

Desde mi incursión en el curso patrocinado por el PRO-HUERTA, pude observar en las comunidades visitadas que la planificación estratégica se encuentra encaminada como parte de las actividades locales.

¹⁹Ander Egg. Ezequiel. ¿Cómo elaborar un proyecto? Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. México. 1990.

Donde planificar es la acción consistente en “utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales, se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de alcanzar determinadas metas y objetivos, mediante el uso eficiente de medios y recursos, escasos o limitados”.²⁰

“El concepto de situación obliga a distinguir, a lo menos, a dos sujetos: yo y el otro.” Carlos Matus. Según este autor, “Cada actor ve la realidad con sus propios anteojos. Comprende la realidad con distinto vocabulario, distintas teorías, distinta proporción entre el juicio analítico y juicio intuitivo, distintas informaciones, distintos valores, distinta sensibilidad, distinta acumulación de tradiciones y distinta capacidad de lectura del mundo que nos rodea. Este automóvil que en este momento cruza la calle me habla a mí en otro idioma que a mi jefe. Somos distintos por lo que somos, por lo que hacemos y por lo que poseemos. (...) Somos personas”.²¹

La planificación estratégica, a diferencia de la planificación tradicional o normativa, es el arte de gobernar en situaciones de poder compartido. Matus considera que “la planificación no es monopolio de nosotros (los planificadores), nuestro plan enfrenta oponentes que también planifican. La idea central de la planificación estratégica consiste en considerar que, además de nosotros, hay otros actores en la realidad que también planifican con objetivos distintos a los nuestros. No tenemos el monopolio de la capacidad para planificar, como supone la teoría tradicional, donde el Estado es el único actor que planifica y no reconoce la existencia de oponentes.

²⁰Lineamientos de Políticas Sociales. Documento Institucional. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Secretaría de Políticas sociales y Desarrollo Humano.

²¹Matus, Carlos. Teoría del Juego Social, Colección Planificación y Políticas Públicas. Ediciones de la UNLa, 2007. Se permite su reproducción citando: Ficha de lectura No. 2: Concepto de Situación. Serie Cursos de Formación CiGob.

Si nuestro plan se cumple, quiere decir que el plan de los otros no tiene éxito. A veces es necesario imponer operaciones conflictivas usando el poder. Por supuesto, a estas operaciones conflictivas es necesario construirles viabilidad con una adecuada relación de fuerzas”²²

El proceso de planificación estratégica, busca transformar una situación inicial, por lo que necesita saber y precisar sobre la problemática existente. Pude encontrar, que el PRO-HUERTA a dos (2) años de su funcionamiento, evaluó con los huerteros del programa que no conseguían trabajo remunerado, la necesidad de superar las cuestiones de pobreza que los afectaban.

Se desarrolló un proceso de planificación estratégica orientada a su solución. Para ello, comienza a desarrollarse una segunda línea de intervención como es la producción de animales de granja.

La producción de granja requirió de aportes técnicos (capacitación, especies avícolas adaptadas a la granja familiar) por lo que comienza con una capacitación sobre cría, alimentación y cuidado que permitiese un excedente de comercialización de pollitos y huevos.

Pude observar en el Municipio Moreno que en la actualidad este grupo es participante activo del Mercado Itinerante que opera regularmente en la zona. Cabe resaltar que el acompañamiento del INTA se extendió por dos años y a la fecha son productores autónomos.

²²Modulo de Cátedra. “Política Social” (2013). Carrera de Especialización en el Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. UNLa.

Al realizar una reflexión retrospectiva, el comienzo de PRO-HUERTA en los años 90, estuvo marcado por una crisis hiperinflacionaria que entre otras cosas, y ante la demanda de organizaciones de la sociedad civil que actuando en el campo social, requerían alternativas originales de intervención en los hogares más pobres. Este programa se planteó en ese momento como una acción directa para incrementar las oportunidades de acceso desde lo micro y sobre un grupo de alimentos claramente deficitario en esos sectores. Según Carlos Vilas (1997) la focalización implica "racionalizar el sistema de apoyo del Estado a los sectores más pobres, lo que se traduciría en una mayor agilidad en las operaciones, mayor eficiencia en el uso de los recursos (sobre todo por reducción de costos de gestión y ejecución) y un uso más tecnificado de la información social en función del impacto del gasto sobre el bienestar de los beneficiarios".

Después del 2003, el PRO-HUERTA, a través del funcionamiento en el INTA, favoreció la distribución territorial con fuerte capacidad de penetración, solvencia técnica y planificación. Unido a la metodológica que viene transitando el programa, manteniendo la vinculación entre técnicos y comunidades, logró romper barreras de desconfianza. Asimismo, el tiempo y la consolidación del voluntariado ha sido elemento clave de éxito en sus acciones. Por último el Gobierno Nacional, viendo las cualidades del PRO-HUERTA, decidió ampliar su operatoria y articularlo con las políticas sociales mediante el apoyo financiero del área social del Estado.

Por ello, hoy el PRO-HUERTA, va más allá de la agricultura familiar, en un contexto en que los niveles de pobreza extrema se han ido reduciendo, se consideró imprescindible avanzar y ha ido buscando generar espacios de desarrollo de la economía social, incluyendo la comercialización de excedentes e integración de los titulares de

derechos en los procesos de desarrollo local y territorial que el INTA y el Ministerio de Desarrollo Social impulsan.

El desarrollo del programa POR-HUERTA, ha trascendido las fronteras, desde el año 2005 se encuentra presente en Haití, demostrando en diez años que el proyecto inicial concebido desde la experiencia argentina, a rendido frutos. El desarrollo de este proyecto fue concebido en etapas, comenzando con una "fase piloto" en una localidad llamada Gonaïves. En esta etapa participaron técnicos argentinos así como un técnico local haitiano, llevándose actividades de promoción y capacitación con promotores, familias y entidades de la zona. En el transcurrir del tiempo, se facilitó la adaptación de la propuesta a la realidad haitiana en lo que atañe a elementos culturales, sociales, climáticos, de escala, y la articulación de diversos actores sociales locales, cooperantes de otros países y organismos a fin de lograr una efectiva tarea de cooperación.

Después de los logros obtenidos en Gonaïves, se amplió el proyecto a otras zonas, consolidándose los vínculos del equipo técnico local con los beneficiarios del lugar, a través de las alianzas establecidas por la Cooperación argentina y por los años de implementación. Al 2014 ya se transformó en un programa, siendo ejemplo de cooperación Sur-Sur y Triangular dado que a lo largo de los 9 años de ejecución ha involucrado la participación de diversos socios para la cooperación. En la presente etapa de implementación mediante la asociación con UNASUR y PNUD se prevé continuar con la ampliación del programa en otras localidades rurales y urbanas de ese país.²³

²³Agenda y Manual Informativo 2014.1er. Curso Internacional "Autoproducción de alimentos con base agroecológica y educación para el desarrollo" (Segunda Etapa). Para Latinoamérica, Caribe y África. Cooperación Sur-Sur y Triangular. Pro-Huerta. Buenos Aires. Argentina.

Es importante señalar, los cambios de paradigma que se están dando desde las políticas públicas y sociales, donde se ha podido diseñar y planificar mejores estrategias para aquellos que viven sus propios conflictos y necesidades, potenciando las respuestas de acuerdo a cada realidad.²³

"Antes las cooperativas estaban olvidadas, no le convenía a los monopolios que tuvieran el rol que hoy tienen en la economía argentina. Antes lo único que importaba era el punto de referencia del mercado, mientras que ahora tenemos compromiso, convicciones y solidaridad. Hoy el cooperativismo y el mutualismo tienen un rol importantísimo y son punto de referencia en toda América Latina".

Alicia Kirchner, Ministra de Desarrollo Social de la Nación²⁴

²³Mirad, N. Silveira, F. Acosta, M. y Bussetti, P. Economía Solidaria hacia un Nuevo Mapa de Comunicación. Unsina de Medios, 2012.

²⁴Kirchner Alicia y De Tommaso, Antonio, Políticas Sociales. Sociedad Civil, Capital Social, Solidaridad, Equidad y Cohesión Social. Universidad Nacional de Lanús.

CAPÍTULO III

Conclusiones

Este programa al intervenir en el territorio ha podido vivenciar muchos problemas y necesidades de los habitantes que conviven en una determinada localidad, de ahí que en algunas oportunidades y aprovechando la articulación con otros programas que son impulsados desde diferentes Ministerios del Gobierno nacional, provincial y municipal, ha activado un conjunto de acciones con eje en el desarrollo humano, apunta a mejorar la calidad de vida de estas personas y toma en cuenta su realidad social, política, económica y cultural.

En este sentido y basada en las experiencias obtenidas, en la formación académica y la observación de campo, puedo inferir que el PRO-HUERTA, es un programa que en 25 años de gestión ha demostrado, ser eficiente, siendo originalmente una política focalizada que ha podido responder a las políticas sociales implementadas a partir del 2003.

Ha creado alianzas indestructibles entre los actores de cada localidad donde ha llegado. He observado en mis visitas la relación de los huerteros con los actores de otros programas, es excelente, productiva, solidaria, incluyente. En algunas reuniones de las que participé como observante, se hizo evidente la existencia de lazos respetuosos y afectivos entre todos los participantes más allá de diferencias sociales y culturales de los mismos.

También pude visualizar el impacto alimentario, social y ambiental, tanto en el caso de las huertas familiares como las comunitarias, atienden apropiadamente las condiciones de autoabastecimiento.

En relación a las huertas escolares, las mismas desempeñan el rol pedagógico y motivacional, cumpliéndose con el aprovisionamiento del comedor escolar.²⁵

Se considera importante, mantener la coordinación con los distintos actores presentes en el territorio, que son los que trabajan con y para la comunidad. Aunque existen en cada comunidad lo promotores barriales sería muy positivo, poder darle mayor seguimiento y control a cada huertero en las distintas temporadas del año, asimismo sé que se requiere una cantidad significativa de personal técnico para lograr este objetivo.

La abundante y generosa información que me brindaron los funcionarios, técnicos, promotores, huerteros, actores de organizaciones asociadas y destinatarios, no me ha permitido sin embargo, constatar la existencia de procesos de evaluación de mejora e impacto en los aspectos sociales, económicos, políticos y ambientales. Probablemente porque no era objeto del Curso al que asistí. De igual modo, se brindó información o se hizo referencia a la relación costo-beneficio del programa.

Hoy puedo entender la gran importancia del abordaje territorial desde la perspectiva de las políticas públicas y sociales. De hecho, me siento muy orgullosa de haber escogido esta especialización, ya que descubrí el valor real de la tierra y de cada una de las personas que habitamos en ella, del capital humano que manifiesta una inagotable energía y saberes populares que de una forma u otra han incidido en mí para mejorar como ser humano.

²⁵Agenda y Manual Informativo 2014. 1er. Curso Internacional "Autoproducción de alimentos con base agroecológica y educación alimentaria para el desarrollo (segunda etapa). Cooperación Sur-Sur- y Triangular. Para Latinoamérica, Caribe y África. Pro-Huerta. 2014.

Creo que el rol del especializado, entre otros es acompañar los procesos de democratización, organización y participación comunitaria. Por lo que las experiencias vividas me ayudaron a alcanzar niveles de conocimiento, valores éticos, habilidades y actitudes que me formaron humana y profesionalmente. Entre ellos puedo enumerar algunas:

Ampliar mi mirada sobre la historia de este país, ver hoy una realidad inclusiva, democrática y participativa, observar la dinámica comunitaria, el poder, los conflictos, el empoderamiento, los actores que participan, la conformación de redes, el desarrollo local, la gestión del Estado y las Instituciones. Impulsar en el territorio nuevas formas de entender la política social desde una perspectiva de derechos. Ampliar la mirada sobre el territorio. Participar en la formulación de proyectos, Propiciar y articular interinstitucionalmente. Realizar acompañamiento a familias en situación de vulnerabilidad, intervenir en las comunidades para facilitar procesos nuevos de organización.

Como para concluir dejo este pensamiento que nos debe motivar todos los días cuando salimos a la calle:

“Estamos comenzando a mirar lo que el padre Libertador imaginaba: una inmensa región donde debe reinar la justicia, la igualdad y la libertad, fórmula mágica para la vida de las naciones y la paz entre los pueblos!”

Hugo Rafael Chávez Frías, 31 de Marzo de 2006

CAPÍTULO IV

1. Pensando en Venezuela...

Comenzaré comentado, que para mí ha sido una inmensa sorpresa conocer este programa. Quiero aprovechar para comentar que, en mi área laborar hasta hace cuatro años atrás, mi mundo era otro. No tenía la menor relación con la “gente”, con el pueblo, ese mundo “de afuera”, donde comencé a sentir, a palpar, las diferentes necesidades que se vislumbran por esas carreteras de mi país. Es en esas andanzas que pude integrar mi papel como abogada y el de trabajadora social. El Ministerio de Transporte Terrestre, organismo donde laboro, me dio la oportunidad de llevar a las comunidades todo el conocimiento sobre las leyes del Poder Popular, el Plan Simón Bolívar, creado por el Presidente fallecido Hugo Chávez Frías, es así que comienzo a ver la necesidad de especializarme en el abordaje territorial en políticas públicas y sociales del sector comunitario. Surge la propuesta por convenio de la Universidad Nacional de Lanús y es donde la Dirección General del Servicio Autónomo de Vialidad Agrícola junto conmigo, considera importante venir a adquirir todos estos conocimientos académicos y prácticos que ustedes me han brindando.

Dicho esto, la propuesta que expongo a continuación, tiene como principio llevar un modelo de programa como el PRO-HUERTA a mi país, con el objetivo de crear un concepto en el ámbito urbano, sobre la necesidad de consumir productos bajo ambiente agroecológico, sanos y ricos en vitaminas y a su vez profundizar en la seguridad y soberanía alimentaria.

Esta propuesta parte de las siguientes preguntas:

1. Qué?

Crear un programa que desarrolle sistemas locales de producción para el autoabastecimiento de alimentos agroecológicos.

2. Donde?

Este programa se aplicaría en zona urbana de cada Estado o Provincia.

3. Quién?

El programa en principio sería una Institución dependiente del Ministerio de Agricultura y Tierras del gabinete presidencial.

4. Cómo?

Esta propuesta se aplicaría, coordinando planes estratégicos y técnicos para su ejecución.

5. Porqué?

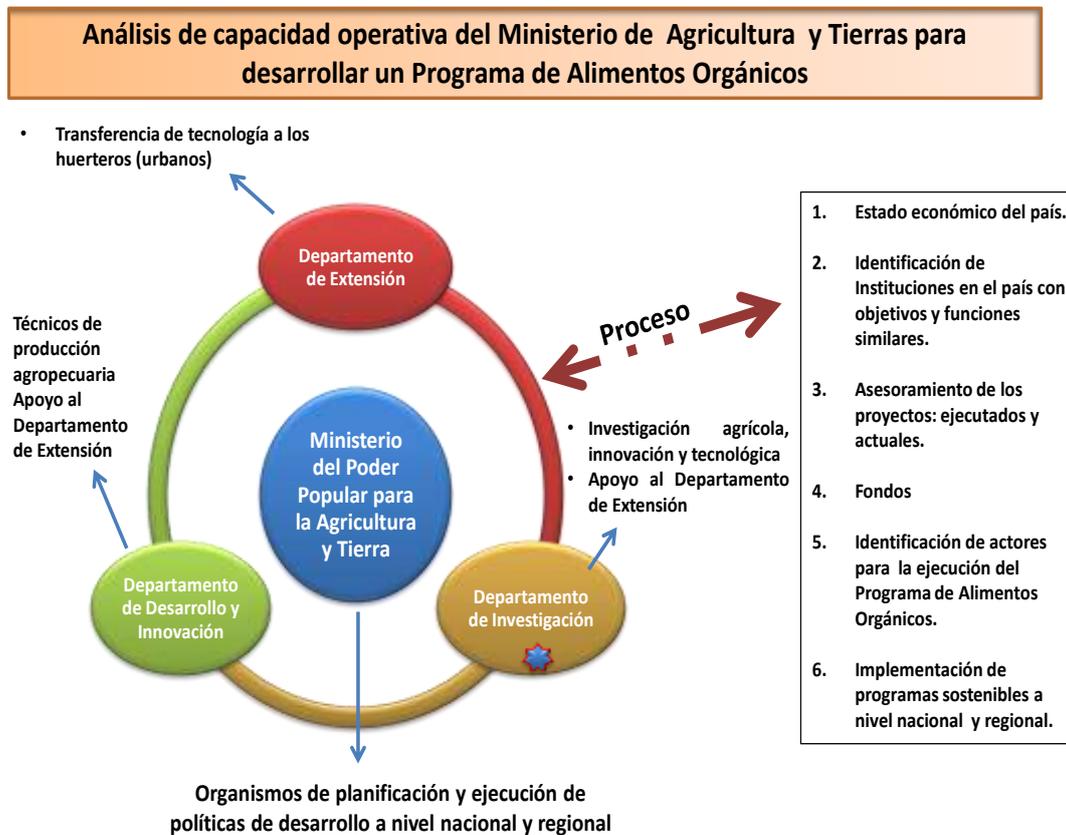
Se aplicaría con el objetivo general de crear conciencia, educar capacitar y empoderar a los usuarios-huerteros del valor de la alimentación para el cuidado de todos.

6. A quién?

Este programa estaría dirigido en primer orden a las familias urbanas de estratos sociales vulnerables, quienes al mantenerse desocupados, vivir en la ignorancia y con escasos recursos, en muchas ocasiones no ingieren alimentos saludables y orgánicos.

En segundo orden, a las familias urbanas con mayor poder adquisitivo, quienes por no tener tiempo y múltiples ocupaciones, desconocen como ingerir alimentos sanos.

A continuación un bosquejo del principio de la propuesta:



Referencias Bibliográficas

- Abdo, Guadalupe (2008) Mariquita en la Huerta orgánica. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Ministerio de Desarrollo Social. INTA. PRO-HUERTA. Familia Argentina.
- Abdo, Montiel, Monterrubianesi. (). Qué te Pasa Calabaza. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Ministerio de Desarrollo Social. INTA. PRO-HUERTA. Familia Argentina.
- Agenda y Manual Informativo 2014.1er. Curso Internacional "Autoproducción de alimentos con base agroecológica y educación para el desarrollo" (Segunda Etapa). Para Latinoamérica, Caribe y África. Cooperación Sur-Sur y Triangular. Pro-Huerta. Buenos Aires. Argentina.
- BINDER A: "La Sociedad Fragmentada" en ROVERE, M: Redes. Hacia la construcción de redes en salud: los grupos humanos, las instituciones, la comunidad, Rosario, Instituto de la Salud Juan Lazarte y Secretaría de Salud Pública Municipalidad de Rosario, Grafic Arte, Enero 2000.
- Burin, Mabel e Meler, Irene. Género y Familia, Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Editorial Paidós. Buenos Aires. Barcelona. México.

- Chaney, Elsa. Supermadre. La mujer dentro de la política en América Latina. FCE, México, 1983; también, La Maternidad, Especial Mujer/empres, Ilet, Santiago de Chile, s/f.
- Díaz, D. y Russo, C.: "El problema alimentario en la Argentina: una aproximación desde la perspectiva del consumo" – Informe PID-CONICET 390201/85 – Julio 1989.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Agenda Informativa. Fuente: INTA Informa. 23 de Enero de 2014. Buenos Aires.
- Kirchner Alicia y De Tommaso, Antonio, Políticas Sociales. Sociedad Civil, Capital Social, Solidaridad, Equidad y Cohesión Social. Universidad Nacional de Lanús.
- Ley No. 26.206. Ley de Educación Nacional. Título I. Capítulo II. Fines y Objetivos de la Política Nacional. Artículo 11.
- Ministerio de Desarrollo Social. Programas Sociales. www.desarrollosocial.gov.ar
- Mirad, N. Silveira, F. Acosta, M. y Bussetti, P. Economía Solidaria hacia un Nuevo Mapa de Comunicación. Unsina de Medios, 2012.
- Matus, Carlos. Teoría del Juego Social, Colección Planificación y Políticas Públicas. Ediciones de la UNLa, 2007. Se permite su reproducción citando: Ficha de lectura No. 2: Concepto de Situación. Serie Cursos de Formación CiGob.

- Plan Nacional de Seguridad Alimentaria. Resolución Ministerial. VISTO el Expediente MDS No. E-16-111-2003. Buenos Aires, 29Dic, 2003.
- Pro-Huerta (2011). Informe Plan Operativo Anual. Ministerio de Desarrollo Social. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- Sorondo, Pablo. Miradas al Sur. Periódico. Edición impresa del 06 de Marzo de 2011. Buenos Aires. Argentina.

Anexo

Informe Fotográfico